



INSTRUCCIONES SOBRE CUENTA CONMIGO EN LA SOLICITUD PARA ASISTENCIA FINANCIERA

La asistencia financiera se basa en las pautas de ingresos o documentación que se muestran a continuación.

Pautas de ingresos para asistencia financiera de 2024

<u>Tamaño del hogar:</u>	<u>Anual</u>	<u>Mensual</u>	<u>Dos veces por mes</u>	<u>Cada dos semanas</u>	<u>Semanalmente</u>
1	26,973	2,248	1,124	1,038	519
2	36,482	3,041	1,521	1,404	702
3	45,991	3,833	1,917	1,769	885
4	55,500	4,625	2,313	2,135	1,068
5	65,009	5,418	2,709	2,501	1,251
6	74,518	6,210	3,105	2,867	1,434
7	84,027	7,003	3,502	3,232	1,616
Por cada miembro adicional agregue:	9,509	793	397	366	183

Cupones para alimentos/K-TAP/Tarjeta médica: si recibe este tipo de asistencia, complete el formulario según las instrucciones y proporcione a la agencia una copia del documento para cada niño(a).

Hijo(a) adoptivo(a)/Verificación militar: proporcione verificación del estado del hijo(a) adoptivo(a) o la tarjeta de verificación del servicio militar para calificar.

Todos los demás tipos de hogares: si los ingresos del hogar son iguales o inferiores a la cantidad indicada para el tamaño del hogar, complete toda la solicitud. Se le pedirá la siguiente información y deberá proporcionar una copia de su declaración de impuestos federales sobre la renta del año actual o anterior. (Omita/tape el número de seguro social de su documento de declaración de impuestos).

Miembros del hogar: indique los nombres de todas las personas que viven en el hogar. Incluya a los padres, abuelos, todos los niños, otros parientes y personas no relacionadas que viven en el hogar.

Ingreso anual: indique el ingreso total que recibe el hogar anualmente. También indique la cantidad de ingresos (antes de deducciones por impuestos, seguridad social, etc.) que cada persona recibió el último año y de dónde provino (salarios, jubilación, asistencia social, etc.). Si un miembro del hogar tuvo un ingreso anual mayor o menor de lo habitual, indique el ingreso anual promedio esperado de esa persona.

Firma: un miembro adulto del hogar debe firmar la solicitud.

Verificación: los funcionarios de la agencia pueden verificar la información que ingresó en la solicitud en cualquier momento durante el año.

Informar cambios: si la situación cambia en cualquier momento durante el año, comuníquese con la agencia.

No discriminación: no se discriminará a ningún niño(a) por motivos de etnia, sexo, color, origen nacional, religión, edad o discapacidad.

Confidencialidad: la información que proporcione se tratará de forma confidencial y se utilizará únicamente para determinaciones de elegibilidad y verificación de datos.